

 ImderPalmira INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: AD-FR-29	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 21/08/2024	
	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	Actualización: 21/08/2024	
		Versión: 01	

1. OBJETIVO

Generar espacios de participación ciudadana y diálogo para la retroalimentación de la gestión del IMDER con las partes interesadas, cumpliendo con los principios de buen Gobierno y compilando las estrategias de prevención y lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano en concordancia con la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.

2. ALCANCE

Inicia con la planificación de rendición de cuentas sobre la gestión institucional a las partes interesadas y finaliza con la formulación de acciones de mejora, cumpliendo con los componentes legales y normativos actuales definidos en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 “Estatuto de Participación Ciudadana”, donde se indica que las entidades de la Administración Pública nacional y territorial deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos y lo reglamentado en el Decreto 1499 de 2017 y el manual operativo para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

3. RESPONSABLES

Este procedimiento está bajo la responsabilidad del Gerente Imder y el Jefe de Planeación.

4. DEFINICIONES

Rendición de Cuentas: Es una obligación de los funcionarios públicos de informar y responder sobre su gestión y derecho de la ciudadanía a ser informada y solicitar explicaciones sobre las acciones y decisiones de la Administración. Su ejercicio es fortalecer la democracia, incentivar la buena gestión, mejorarla gobernabilidad y la legitimidad, generar debate y permitir la identificación de acciones de mejora.

Audiencia Pública: La audiencia pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde las personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con sus objetivos contribuyendo con el cumplimiento de los planes de desarrollo.

 ImderPalmira INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: AD-FR-29	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 21/08/2024	
	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	Actualización: 21/08/2024	
		Versión: 01	

Interacción Ciudadana: La participación ciudadana comprende un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole en la que la ciudadanía expresa su punto de vista frente a un proceso específico.

Control Social: La participación ciudadana en el control social a la gestión pública, es un derecho y un deber que estableció la Constitución Política de 1991, como uno de los mecanismos mediante los cuales las relaciones de la Administración Pública con la sociedad pueden ser renovadas, en función de garantizar los fines esenciales del Estado. El control social comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del Servidor Público.

5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

5.1 La audiencia de rendición de cuentas se hará 1 vez al año

5.2 El Gerente garantizará los recursos que se necesiten para desarrollar la audiencia pública de rendición de cuentas.

5.3 El IMDER Palmira garantizará la publicación de los informes y de la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Treinta (30) días antes del evento; siendo difundida por diferentes medios de comunicación, para conocimiento e interacción de la ciudadanía en general.

5.4 Todos los procesos deben rendir información de gestión para la rendición de cuentas de forma veraz, clara, transparente, oportuna y completa

6. CONTENIDO CRONOGRAMA

PASO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	SALIDA O CLIENTE
1	Establecer mediante acto administrativo la conformación del equipo de trabajo para rendición de cuentas, con el fin de definir las acciones necesarias que se deberán adelantar para realizar la rendición de cuentas de IMDER Palmira	Oficina de Planeación	Acto administrativo	Gerencia

 IMDER Palmira INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: AD-FR-29	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 21/08/2024	
	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	Actualización: 21/08/2024	
		Versión: 01	

2	El Equipo de rendición de cuentas debe definir la estrategia anual de rendición de cuentas para IMDER Palmira, la cual debe contener como mínimo: •Objetivo General •Estrategia de comunicaciones •Espacios de diálogo • Canales de comunicación para la divulgación de la rendición de cuentas • Preparación de los informes para la rendición de cuentas en lenguaje claro y comprensible para la ciudadanía. • Establecer plan de trabajo para la rendición de cuentas • Espacios y metodologías de evaluación de la estrategia.	Equipo de Rendición de Cuentas	Listado asistencia reuniones, Acta de reunión con estrategia anual de rendición de cuentas	Gerencia
3	Comunicar por medio de los canales institucionales, los avances de las actividades del Plan de Desarrollo Municipal	Oficina Planeación y profesionales delegados	Reporte de metas de PDM con seguimiento de avance trimestral, dentro del aplicativo SIIFWEB	Oficina de Planeación
4	Caracterizar los ciudadanos y grupos de interés definidos y priorizados por el IMDER de Palmira	Oficina de Planeación	(1) documento de caracterización de la ciudadanía y grupos de interés del IMDER Palmira	Gerencia y Planeación
5	Consultar a la ciudadanía y a los grupos de interés, los temas sobre los cuáles se tiene mayor interés en la rendición de cuentas.	Comunicaciones	Información recolectada	Equipo de trabajo rendición de cuentas
6	Sensibilizar a las dependencias encargadas de recolectar y entregar información para la rendición de cuentas, a fin de obtener compromiso frente a la responsabilidad de llegar a un ejercicio integral y permanente en materia de rendición de cuentas a la ciudadanía.	Equipo de trabajo rendición de cuentas	Listado asistencia	Todos los procesos
7	Solicitar a las dependencias la información requerida para el informe de rendición de cuentas	Oficina de Planeación y Gerencia	Comunicación interna	Todos los procesos
8	Recepcionar, revisar y consolidar la información, y elaborar una propuesta de informe de rendición de cuentas. Al interior del equipo, se podrá conformar un subgrupo para la revisión del informe.	Equipo de trabajo de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas preliminar	Gerente, Jefe de Planeación
9	Definir los mecanismos para convocar a la rendición de cuentas, de acuerdo a los canales con que cuenta el IMDER Palmira.	Comunicaciones y equipo de trabajo de rendición de cuentas	Lista asistencia reuniones, acta con mecanismos de convocatoria definidos	Comunicaciones y equipo de trabajo de rendición de cuentas

 ImderPalmira INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: AD-FR-29	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 21/08/2024	
	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	Actualización: 21/08/2024	
		Versión: 01	

10	Definir el contenido del informe de rendición de cuentas con base en la normatividad vigente sobre el contenido.	Equipo de trabajo de rendición de cuentas	Listado asistencia reunión, Acta de reunión	Gerencia, jefe de Planeación
11	Definir esquema de presentación y criterios para la elaboración y publicación de los informes de Rendición de Cuentas, dirigidos a ejercicios focalizados.	Equipo de trabajo de rendición de cuentas	Tener un formato de cómo se deben hacer los informes y las publicaciones de R.C. Listados de asistencia reuniones, Acta de reunión	Gerencia, jefe de Planeación
12	Validar y aprobar el informe de rendición de cuentas.	Gerencia, jefe de Planeación	Informe de rendición de cuentas	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
13	Difundir a través de todos los medios los ejercicios e informes de R.C.	Comunicaciones	Control Social más efectivo	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
14	Publicar el informe de rendición de cuentas en la Página Web del IMDER, 30 días antes de la Audiencia Pública.	Comunicaciones	Registro de informe publicado	Partes interesadas
15	Promocionar la visita a la página web del IMDER Palmira, en el link R.C. Invitar a la ciudadanía a diligenciar el formulario (preguntas, observaciones y recomendaciones) relacionadas con el informe de R.C.	Tics y Comunicaciones	Mayor interacción entre el IMDER y la comunidad Control social y participación de la comunidad más efectiva Fortalecimiento del capital social.	Partes interesadas
16	Determinar la logística que se requiere para realizar la audiencia y definir los recursos que se necesitan.	Equipo de trabajo de rendición de cuentas	Lista asistencia reuniones y acta de reunión	Gerencia y jefe de Planeación
17	Realizar una estrategia de comunicación para ejercicios de la Audiencia Pública de R.C. en la que se vincule las alternativas propuestas por el Manual único de Rendición de Cuentas. (medios de comunicación masivos, comunicados de prensa, publicidad, carteleros, avisos informativos, medios digitales, etc.	Gerencia, Comunicaciones, Equipo de trabajo de rendición de cuentas	Un documento con la estrategia de comunicación de rendición de cuentas	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
18	Elaborar publicidad de la Audiencia, entrega de material y seguimiento a la elaboración del mismo.	Comunicaciones	Material de comunicaciones	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
19	Convocar a la comunidad a participar en la Audiencia de rendición de cuentas por los diferentes medios definidos.	Gerencia, Comunicaciones, Equipo de trabajo de rendición de cuentas	Divulgación del evento en los canales definidos	Comunidad

 ImderPalmira INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: AD-FR-29	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 21/08/2024	
	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	Actualización: 21/08/2024	
		Versión: 01	

20	Realizar la invitación y promoción a todos los grupos de interés para la Audiencia Pública de rendición de cuentas	Comunicaciones y Equipo de trabajo de rendición de cuentas	invitación a los diferentes grupos de interés del IMDER Palmira	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
21	Desarrollar encuestas para evento de Audiencia Pública realizada por IMDER Palmira	Comunicaciones y equipo de trabajo de rendición de cuentas	Una (1) Encuesta ciudadana sobre el proceso de Rendición de Cuentas aplicada durante la Audiencia Pública	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
22	Elaborar y presentar propuesta de presentación esquematizada para la Audiencia de Rendición de Cuentas.	Comunicaciones, Equipo de trabajo de rendición de cuentas	Presentación preliminar	Gerencia jefe de Planeación
23	Revisar y aprobar la propuesta esquematizada para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Gerencia, jefe de planeación, Equipo de trabajo de rendición de cuentas	Presentación	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
24	Definir los mecanismos para evaluar el ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tanto a nivel externo, por parte de la ciudadanía, como por parte del equipo de trabajo: Entre otros aspectos, evaluar los siguientes: •La temporalidad y periodicidad de las acciones •La confiabilidad de la información suministrada •Los contenidos de la información suministrada en cada una de las acciones •Nivel de participación ciudadana. Evaluando la presencia de representante de organizaciones sociales en los diversos mecanismos de rendición de cuentas y su intervención con opiniones y propuestas en los mismos •Calidad del diálogo	Control Interno, Equipo de trabajo de rendición de cuentas	Listado de asistencia reuniones, acta de reunión	Secretario General, Secretario de Planeación
25	Interactuar con los grupos de interés a través del uso de nuevas tecnologías de información	Jefe de planeación, Tics, y Equipo de trabajo de rendición de cuentas	espacio virtual habilitado para interacción con la ciudadanía y grupos de interés	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
26	Desarrollar una estrategia de pedagogía para promover una cultura de Rendición de Cuentas en la Entidad	Equipo de trabajo de rendición de cuentas, jefe de planeación	Participación de los funcionarios en los seminarios de inducción y re inducción	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
27	Desarrollar una estrategia de pedagogía para promover una cultura de Rendición en la Ciudadanía	Equipo de trabajo de rendición de cuentas, Gerencia	(1) Socialización de temas de Rendición de Cuentas dirigido a la ciudadanía	Secretaria de Participación - Equipo de trabajo de rendición de cuentas

 ImderPalmira INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: AD-FR-29	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 21/08/2024	
	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	Actualización: 21/08/2024	
		Versión: 01	

28	Habilitar un link de participación ciudadana, para que escriban sus sugerencias, sobre los servicios que se ofrecen en el IMDER Palmira y su gestión.	Tics/Gerencia, Oficina de Planeación	Mejorar la atención y los servicios de la Entidad, para los usuarios.	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
29	Realizar mediante acto administrativo, la audiencia pública de rendición de cuentas del IMDER, de acuerdo al plan definido.	Gerencia, equipo de trabajo de rendición de cuentas	acto administrativo Listado asistencia reuniones	Partes interesadas
30	Al finalizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se debe aplicar el mecanismo establecido para la evaluación del ejercicio por parte de la ciudadanía.	Equipo de Control Interno	Resultados de las evaluaciones	Jefe Oficina de Control Interno
31	Tabular y analizar los resultados, elaborando un informe que contenga: El desarrollo de la jornada • La evaluación interna institucional • La evaluación externa • Las conclusiones del ejercicio Nota: El informe debe presentarse dentro de los 15 días siguientes a la realización de Audiencia Pública de rendición de cuentas.	Oficina de Control Interno	Informe de desarrollo y evaluación de la audiencia de rendición pública de cuentas.	Gerencia, Secretario de Planeación, Equipo de trabajo de rendición de cuentas
32	Publicar en la página Web del IMDER Palmira resultante de la Audiencia Pública de R.C.	Comunicaciones	Registro de publicación	Partes interesadas
33	Reuniones de Comité de Rendición de Cuentas	Equipo de trabajo de rendición de cuentas, Gerencia	Encuentros anuales de Comité de Rendición de Cuentas.	Equipo de trabajo de rendición de cuentas
34	Definir e implementar las acciones de mejora que resulten del ejercicio de rendición de cuentas a la comunidad, en pro del mejoramiento institucional.	Equipo de trabajo de rendición de cuentas, Jefe de Planeación.	Formato Plan de Mejoramiento vigente.	Oficina de Control Interno.

7. SOPORTE NORMATIVO Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

7.1 Constitución Política de 1991. Art 1, 3, 20, 23, 40, 74 y 209

7.2 Ley 152 de 1994 Art. 43

7.3 Ley 136 de 1994

7.4 Ley 489 de 1998

7.5 Ley 134 de 1994

7.6 Ley 594 de 2000

7.7 Ley 131 de 1994

7.8 Ley 734 e 2002

7.9 Ley 617 de 2000

7.10 Ley 850 de 2003

7.11 Ley 1098 de 2006 Art. 204

7.12 Ley 962 de 2005

7.13 Ley 715 de 2001

Dirección: Calle 27 # 35-00 Ciudadela Deportiva

Teléfono: 2864003

Email: Imderpal@gmail.com

Página Web: www.imderpalmira.gov.co

Código Postal 763533/ Palmira – Valle del Cauca

 ImderPalmira INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: AD-FR-29	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 21/08/2024	
	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	Actualización: 21/08/2024	
		Versión: 01	

- 7.14 Ley 1437 de 2011
- 7.15 Ley 1176 de 2007
- 7.16 Ley 1474 de 2011 Art. 78
- 7.17 Ley 1757 de 2015
- 7.18 Decreto 3851 de 2006
- 7.19 Decreto 1122 de 1999
- 7.20 Decreto 028 de 2008
- 7.21 Decreto 3622 de 2005
- 7.22 Decreto 2693 de 2012
- 7.23 Decreto 2482 de 2012
- 7.24 Decreto 2641 de 2012
- 7.25 CONPES 3654 DE 2010
- 7.26 Decreto 1499 de 2017

8. NORMOGRAMA

9. REGISTROS Y/O DOCUMENTOS:

Actos Administrativos

Informes

Listados de asistencia reuniones

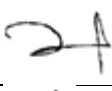
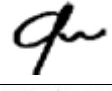
Actas de reunión

10. CONTROL DE CAMBIOS:

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Razón de la Actualización	Fecha
01	Creación de documento	20/08/2024

11. LISTADOS ANEXOS

12. CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Elaboró	Firma	Revisó	Firma	Aprobó
Nombre: Diego Alexander Silva Zúñiga Cargo: Asesor Jefe Planeación		Nombre: Alberto Llanos Soto Cargo: Gerente		Comité de gestión y desempeño institucional
Nombre: Diana Andrea Charria Cargo: Calidad MIPG		Nombre: Clemencia Del Pilar Martínez Cargo: Directora Administrativa		
Fecha: 20/08/2024		Fecha: 20/08/2024		Fecha: 20/08/2024

Dirección: Calle 27 # 35-00 Ciudadela Deportiva

Teléfono: 2864003

Email: Imderpal@gmail.com

Página Web: www.imderpalmira.gov.co

Código Postal 763533/ Palmira – Valle del Cauca